



Universidad Nacional de Salta

Facultad de Ciencias Económicas,  
Jurídicas y Sociales

Avda. Bolivia N° 5.150 - (4.400) Salta

Tel.: 0387 425 5477 - 5472 - 5465

República Argentina



Salta, 11 MAR 2013

RES. DECECO N° 107.13

Expte. N° 6311/98

VISTO:

La Resolución CS N° 548/12 por medio de la cual se designa al CPN JORGE LUIS LÓPEZ, D.N.I. N° 16.887.756, en el cargo de Profesor Regular en la Categoría de Adjunto con Dedicación Semiexclusiva "Sistemas de Información para la Gestión" – Carrera de Licenciatura en Administración – con extensión a "Seminario de Informática" – Carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad; y,

CONSIDERANDO:

Que docente mencionado posee un cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación semiexclusiva en la Asignatura "Informática", equivalente a las Asignaturas en las que ha sido designado mediante Res. CS N° 548/12.

Lo establecido por la Res. CS 420/99 – Régimen de Incompatibilidad para el personal de la Universidad Nacional de Salta.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS,  
JURIDICAS Y SOCIALES**

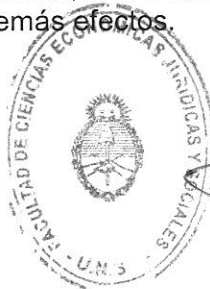
(Ad referéndum del Consejo Directivo)

RESUELVE:

**Artículo 1°.- Dar por finalizadas las funciones** del Cr. JORGE LUIS LÓPEZ, D.N.I. N° 16.887.756, en el cargo Regular de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Semiexclusiva de la Asignatura "Informática" (Plan de Estudios 1985), equivalente a las Asignaturas "Sistemas de Información para la Gestión" – Carrera de Licenciatura en Administración – con extensión a "Seminario de Informática" – Carrera de Contador Público Nacional, Licenciatura en Administración y Licenciatura en Economía (Planes de Estudios 2003) de esta Facultad, **a partir del día 7 de Marzo de 2013.**

**Artículo 2°.- Hágase saber** al interesado, a la Obra Social y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

Cra. Antonieta Di Gianantonio  
Secretaría de As. Instituc. y Administrativo



Cr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ  
DECANO